



Andino Cusco International School POLÍTICA DE USO DE TECNOLOGÍA 2017

Revisado: febrero 2017

ANDINO Cusco International School (ACIS) busca la incorporación de tecnología que permita mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes y, al mismo tiempo, crear una comunidad de educadores y aprendices digitalmente empoderados en un mundo cada vez más interconectado.

Queremos que las nuevas metodologías prioricen la creación de comunidades de aprendizaje diferenciado y la creación colaborativa del conocimiento. Pero, sobre todo, que la tecnología permita la resolución de problemas reales y la elaboración de productos valiosos. En este sentido, en nuestro Colegio incorporamos nuevas herramientas tecnológicas en función de las necesidades de cada grado y cada área.

Como comunidad del Bachillerato Internacional, es nuestro objetivo desarrollar los atributos de nuestro perfil; dentro de ellos, en relación a tecnología buscamos especialmente ser indagadores, informados, buenos comunicadores e íntegros. Estas Políticas nos permiten desarrollar estos atributos en un marco de respeto y bien común.

El acceso a dispositivos tecnológicos en el Colegio, ya sea a través de dispositivos propios o de propiedad del centro educativo, es considerado un privilegio y su uso se enmarca y regula dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, quien no sea responsable con su uso podrá perder este privilegio con los respectivos problemas que ello pudiera acarrear en su aprendizaje.

A continuación se detallan algunos de los aspectos y/o compromisos más importantes a seguir, tanto dentro del Colegio, como en los alrededores, transporte escolar, durante una actividad escolar fuera de nuestras instalaciones o a través de accesos remotos a las plataformas del Colegio.

1. TECNOLOGÍA EN INICIAL

1.1 Dispositivos tecnológicos en las aulas

El uso de proyectores y de pizarras interactivas ofrece una diversidad de recursos de aprendizaje y mejora la motivación y predisposición para el aprendizaje por parte de los niños. Los docentes de cada aula son responsables de dosificar adecuadamente estas actividades, en función de la edad de los estudiantes.

1.2 Plataformas virtuales de apoyo al aprendizaje

Los docentes recomiendan a las familias páginas web o plataformas virtuales que apoyen el aprendizaje desde casa, con la idea de que sea un momento que pueden compartir los estudiantes y sus familias.

2. TECNOLOGÍA EN PRIMARIA

2.1 Dispositivos tecnológicos en las aulas

El uso de proyectores y de pizarras interactivas ofrece una diversidad de recursos de aprendizaje y mejora la motivación y predisposición para el aprendizaje por parte de los estudiantes. Los docentes de cada aula son responsables de dosificar adecuadamente estas actividades, en función de la edad de los estudiantes.

Las aulas de primaria cuentan con computadoras para el trabajo del docente y otras para el uso de los estudiantes. Estas cuentan con conexión a Internet para los estudiantes, la cual es controlada por cada docente, quien decidirá cuándo permitirles navegar y, a la vez, dosificará el uso de la red tanto de internet como de intranet en el aula. Así mismo, los servicios de Internet para los estudiantes contarán con los filtros de seguridad necesarios.

En determinados horarios, se usarán tabletas proporcionadas por el Colegio, las cuales serán usadas para desarrollar indagaciones dentro del aula. Estos equipos contarán con programas adecuados para cada edad, los cuales permitirán desarrollar diversos conceptos y habilidades.

2.2 Plataformas virtuales de apoyo al aprendizaje

Los docentes usan diversas plataformas virtuales para apoyar la práctica de conceptos y habilidades, en especial en Matemática e Inglés. Algunas de ellas se trabajan en el Colegio y otras son enviadas como tareas a casa.

De igual manera, los docentes recomiendan a las familias páginas web o plataformas

“El uso del género masculino en este documento no tiene un propósito discriminatorio y se justifica únicamente como medio para hacer el texto más fluido. Se pretende que el español utilizado sea comprensible para todos los hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o regional de la misma”. (Organización del Bachillerato Internacional/Cómo Hacer Realidad el PEP, 2009)

virtuales que apoyen el aprendizaje desde casa. Cuando son niños pequeños, se espera que estas puedan brindar la oportunidad de compartir actividades con sus familias.

2.3. Plataformas de información para los estudiantes

Los docentes usan diversas plataformas virtuales para apoyar la práctica de conceptos y habilidades. Algunas de ellas se trabajan en el Colegio y otras son enviadas como tareas a casa.

Algunas veces se usan estrategias como “clases invertidas”, donde los estudiantes deben buscar la información en Internet en casa y usar el tiempo en aula para constatar lo aprendido, practicar y aplicarlo a problemas reales.

2.4 Necesidad de acceso de Internet en casa

Es recomendable que los estudiantes cuenten con conexión a Internet en casa; de no ser posible, es necesario que cuenten con acceso a Internet en algún lugar de confianza que permita que practiquen, trabajen e investiguen cuando sea necesario. No tener acceso a Internet en casa por ninguna razón será una justificación para no cumplir con las responsabilidades asignadas por el Colegio.

2.5 Uso de celulares en el Colegio

No está permitido el uso de celulares en el Colegio para estudiantes de ningún grado. En caso sea necesario que cuenten con celulares antes o después de clases, estos deberán estar guardados y apagados durante el horario escolar, se recomienda que, de ser necesario que lleven y traigan celulares a diario, los tutores sean informados. El Colegio no se hace responsable de la pérdida o deterioro del equipo.

2.6 Tolerancia con relación a fallas y retrasos

Sabemos que muchas veces los dispositivos tecnológicos fallan; por ello, pedimos a los estudiantes que cuenten con las previsiones necesarias, como son: asegurar el correcto archivo de los documentos, contar con computadoras de soporte y prever el tiempo de antelación para evitar problemas de última hora. Si se presentara algún problema de manera extraordinaria, los docentes tienen la libertad de ofrecer prórrogas y tolerancia.

Estamos preparando a nuestros estudiantes para futuros desempeños académicos y laborales, por ello sabemos que el exceso de tolerancia resulta perjudicial y poco real con relación a las exigencias a las que deberán responder en un futuro cercano.

3. TECNOLOGÍA EN SECUNDARIA

3.1 Dispositivos tecnológicos en las aulas

El uso de proyectores y de pizarras interactivas ofrece una diversidad de recursos de

aprendizaje y mejora la motivación y predisposición para el aprendizaje por parte de los estudiantes.

Las aulas contarán con conexión a internet para los estudiantes, la cual será controlada por cada docente, quien decidirá cuándo permitirles navegar y, a la vez, dosificará el uso de la red tanto de internet como de intranet en el aula. Así mismo, los servicios de Internet para los estudiantes contarán con los filtros de seguridad necesarios.

3.2 Plataformas informáticas

Los docentes usan diversas plataformas virtuales para apoyar la práctica de conceptos y habilidades. Algunas de ellas se trabajan en el Colegio y otras son enviadas como tareas a casa.

Algunas veces se usan estrategias como “clases invertidas”, donde los estudiantes deben buscar la información en Internet en casa y usar el tiempo en aula para constatar lo aprendido, practicar y aplicarlo a problemas reales.

3.3 Tolerancia con relación a fallas y retrasos

Sabemos que muchas veces los dispositivos tecnológicos fallan; por ello, pedimos a los estudiantes que cuenten con las previsiones necesarias, como son: asegurar el correcto archivo de los documentos, contar con computadoras de soporte y prever el tiempo con antelación para evitar problemas de última hora. Si se presentara algún problema de manera extraordinaria, los docentes tienen la libertad de ofrecer prórrogas y tolerancia. De presentarse estos problemas de manera reiterada, no se considerarán tolerancia y este incumplimiento repercutirá en la nota del estudiante.

Estamos preparando a nuestros estudiantes para futuros desempeños académicos y laborales, por ello sabemos que el exceso de tolerancia resulta perjudicial y poco real con relación a las exigencias a las que deberán responder en un futuro cercano.

3.4 Uso de correos electrónicos

El Colegio brindará cuentas de correo electrónico a cada estudiante a partir de secundaria. Los docentes y el Colegio usarán dichos correos para enviar información relevante. Es responsabilidad de cada estudiante revisar diariamente su cuenta para mantenerse informado de las distintas obligaciones o noticias que el Colegio espera que conozca, así como de las actividades en las que debe participar.

3.5 Plataformas de información

El Colegio cuenta con una plataforma virtual que permite a las familias y a los estudiantes contar con información actualizada de aspectos académicos. Los estudiantes y sus familias pueden ver sus tareas, recibir documentos y revisar sus calificaciones en línea. El Colegio motiva a que accedan a esta información con frecuencia para saber el avance y cumplimiento que tiene en cada área y puedan

desarrollar habilidades de autogestión.

3.6 Necesidad de acceso de Internet en casa

Es vital que los estudiantes cuenten con conexión a Internet en casa. De no ser posible, es necesario tener acceso a Internet diariamente en algún lugar de confianza, y con la supervisión del caso, que permita que trabajen e investiguen cuando sea necesario.

3.7 Uso de computadoras en secundaria

Es indispensable el uso de computadoras personales en el aula, por lo que será obligatorio que cada estudiante de secundaria lleve una laptop, la cual deberá ser proporcionada por cada familia. En estas computadoras se instalarán diversos programas pensados para cada grado. Los docentes programarán momentos de clase donde realizarán actividades en estos programas, los cuales también serán usados en la casa a manera de tareas. El Colegio buscará un equilibrio entre el uso de estos dispositivos y otras estrategias de enseñanza-aprendizaje que propicien la interacción interpersonal y las actividades colectivas y lúdicas.

Para hacer posible la implementación de uso de tecnología, el Colegio se compromete a realizar de manera gratuita la instalación de todos los programas que considere necesarios para las computadoras de cada grado, por ello, es importante cumplir con las especificaciones técnicas mencionadas anteriormente.

Con fines de sostener y mantener el uso de tecnología, el Colegio ofrecerá un servicio de soporte técnico y servicio de préstamo de computadoras por días en caso de mal funcionamiento o accidentes.

Es importante señalar que las computadoras destinadas al aprendizaje y entregadas al servicio de instalación de programas, no podrán guardar información previa, ya que deberán ser formateadas. De igual manera, tendrán restricciones para instalar nuevos programas, garantizando así que no cuente con videojuegos y que solo sean usadas para fines educativos.

3.8 Uso de celulares

Con el fin de evitar distractores o acciones innecesarias en el proceso de aprendizaje, no está permitido el uso de celulares en el Colegio para estudiantes de ningún grado. En caso sea necesario que cuenten con celulares antes o después de clases deberán tener dichos aparatos guardados y apagados (sin ser vistos y/o escuchados) durante el día escolar hasta salir del Colegio.

No se permite traer información para trabajo en aula en los celulares (videos o música para algún área), para ello deben enviarlo por correo electrónico al docente indicado.

Para cualquier emergencia, las familias pueden comunicarse con Secretaría del Colegio y daremos la información necesaria o ayudaremos con algunas

coordinaciones con los estudiantes. De igual manera, un estudiante debe saber que puede llamar a casa desde Secretaría solo en casos de emergencia. Agradeceremos que nos ayuden no recibiendo llamadas de sus hijos durante el día escolar.

Si un celular es visto o escuchado durante el día escolar y dentro del Colegio, será decomisado (incluyendo chip y batería) por un periodo mínimo de una semana.

4. TECNOLOGÍA PARA LAS FAMILIAS

El Colegio se comunica con las familias a través de los correos electrónicos de las familias y, por ello, les pide revisarlos diariamente a fin de recibir la información de manera oportuna.

El Colegio cuenta con una plataforma virtual que permite a las familias y a los estudiantes contar con información actualizada de aspectos administrativos y académicos, así como compartir documentos relevantes. A través de ella se puede escribir correos electrónicos a los docentes y a todo el personal del Colegio. Esta es una gran herramienta que facilita la comunicación entre toda la comunidad educativa.

ANEXO 1

Normas de Uso de Tecnología en ANDINO Cusco International School

Para evitar distractores en clases y el uso inadecuado de la computadora dentro del Colegio se consideran las siguientes pautas:

- No está permitida ninguna actividad recreativa en la computadora, durante clases, recreos o espera entre clases y en la entrada o salida. No se permiten juegos, redes sociales o cualquier otro uso de la computadora que no esté vinculado al aprendizaje. El Colegio cuenta con una sala de cómputo con conexión a internet donde podrán hacerse indagaciones y navegar buscando información, en función de las indicaciones de los docentes. Si se encuentra a un estudiante haciendo uso inadecuado, se le quitará la computadora hasta el final de día, con el respectivo riesgo de perder clases.
- Los profesores de los cursos podrán pedir algunos trabajos en computadora como tarea, para ello los estudiantes deberán enviarlos por correo electrónico o subirlo a Google Classroom según las instrucciones que dé cada docente y en las fechas y horas establecidas. En algunos casos, se hará uso de herramientas como blogs, los cuales esperamos complementen el aprendizaje. En ocasiones la participación será voluntaria, en otras obligatoria, dependiendo del acuerdo con cada docente. Se espera que el lenguaje usado en estas herramientas sea el mismo que usamos en el aula, ya que lo consideramos un espacio educativo del Colegio.
- El Colegio no realiza impresiones ni fotocopias para estudiantes, ya que, de ser requeridas, estas deben ser traídas desde casa.

- Se espera un uso adecuado de las computadoras; el no hacerlo puede repercutir en las notas del área.

Sobre el cuidado y uso de los dispositivos tecnológicos

- Toda la comunidad educativa debe velar por el cuidado de los dispositivos tecnológicos dentro del Colegio, así como de todos los bienes que facilitan el aprendizaje y la calidad de servicio de la institución. Es responsabilidad de todos tratar adecuadamente los dispositivos, ya sean propiedad del Colegio, de sus trabajadores o de los estudiantes.
- Cada estudiante es responsable de su computadora portátil. Debe mantener su equipo resguardado, considerando las siguientes recomendaciones:
 - Las computadoras portátiles deben guardarse en los casilleros.
 - En caso de guardarse en las mochilas, estas deben estar bajo supervisión constante por cada estudiante.
 - Las computadoras deben tener protectores/estuches resistentes y duraderos.
 - No colocar ningún objeto pesado sobre las computadoras, para evitar romper la pantalla.
- Todas las computadoras deben tener el nombre del estudiante escrito claramente, puede usarse un adhesivo para ello.
- Si se encuentra una computadora desatendida debe ser llevada inmediatamente al Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Las computadoras portátiles podrán ser usadas en aula siempre que el docente lo indique. Los estudiantes solo deben usar la o las aplicaciones asignadas por el docente en el transcurso de la clase.
- No podrán usarse computadoras en las horas de recreo, salvo autorización expresa de algún docente, en cuyo caso deberán usarse dentro de la Biblioteca.
- El volumen de las computadoras debe estar siempre en modo silencio, salvo que los docentes indiquen lo contrario. No está permitido usar auriculares en las aulas.
- No está permitido que un estudiante preste o pida prestada una computadora a otro estudiante.
- Las computadoras portátiles deben estar completamente cargadas al llegar cada día al Colegio. Si bien contaremos con instalaciones eléctricas para cargarlas, se espera que en la mayoría de casos ello no sea necesario. De ser necesario enchufar la computadora, es responsabilidad de cada estudiante cuidar que los cables no generen incomodidad, ni riesgo para él mismo o los demás.

Sobre correos electrónicos, google classroom, almacenamiento de archivos y comunicación entre la comunidad educativa

- El Colegio provee acceso a cuentas de correo e internet a todo su personal, a los estudiantes de secundaria y a algunos grados de primaria según se indique. Las cuentas de correo son propiedad del Colegio y son propiedad del mismo, cuyo único fin es facilitar las labores de aprendizaje.
- Los correos electrónicos enviados o recibidos por el sistema de correo del Colegio

y la información a la que se accede desde internet dentro del local del Colegio será tratada en forma confidencial. Sin embargo, por seguridad, esta puede ser revisada para asegurar el uso adecuado de esta herramienta.

- Como parte de nuestro atributo de ser buenos comunicadores, se espera que la comunidad educativa use un lenguaje adecuado al contexto escolar en la comunicación por vía electrónica, considerando la audiencia a quienes uno se dirige (evitando copiar a personas innecesariamente) y demostrando en todo contexto respeto a los demás.
- Es responsabilidad de cada usuario mantener en privacidad sus claves e información personal, tanto los accesos a correos electrónicos, como los accesos a los sistemas de información del Colegio por parte de estudiantes y sus familias. Está prohibido tratar de acceder a las cuentas, archivos o datos de otro estudiante.
- Con relación al uso del correo electrónico, se espera que los estudiantes revisen y contesten sus correos diariamente, ya que es la forma de comunicación oficial del Colegio. Es importante limitar el número de documentos adjuntos para evitar saturar las bandejas de los demás; guardar y organizar de manera periódica los correos importantes. Se pide a los estudiantes no abrir correos sospechosos o SPAM.
- Se espera que los estudiantes demuestren integridad en el uso del correo electrónico o sistemas de Internet. Algunos ejemplos de uso inapropiado de las comunicaciones incluyen:
 - Comentarios impulsivos e informales que pueden generar conflicto.
 - Comentarios que reflejen una falta de respeto hacia alguna persona; incluidos comentarios discriminatorios o sexistas.
 - Información sensible acerca de personas dentro de la comunidad escolar.
 - Mensajes para beneficio personal (venta de artículos o promoción de negocios).
 - Acoso, bullying cibernético o amenazas.
 - Transmisión de virus, de manera intencional o por negligencia, o cualquier tipo de folios y/o archivos destructivos.
 - Mensajes anónimos, cadenas, mensajes en masa, spam, virus, phishing, hacking, etc.
 - Envío fraudulento de mensajes desde la cuenta de otra persona.
- Los estudiantes deben notificar a sus tutores o coordinadoras de nivel en caso reciban en sus dispositivos correspondencia que contenga lenguaje inapropiado y/o abusivo o si el tema es cuestionable.
- Los estudiantes no están autorizados a enviar, acceder, cargar, descargar o distribuir material ofensivo, amenazante, obsceno o sexualmente explícito.
- No se pueden usar en las pantallas imágenes o palabras inapropiadas al contexto educativo, tales como armas, material obsceno, referencia a sustancias ilegales, lenguaje o símbolos inadecuados.
- No se permite mensajería instantánea, chats o uso de redes sociales, salvo que el docente indique lo contrario.
- El Colegio supervisará los dispositivos o las cuentas de los estudiantes cuando

lo considere necesario. En ese sentido, es importante que los estudiantes no esperen que sus archivos se mantengan privados, ya sean los guardados en los servidores del Colegio, en las computadoras portátiles para uso dentro del Colegio o en los correos electrónicos dados por ACIS.

- Las cuentas de correo expirarán al término de la relación con el Colegio.

Sobre el acceso a Internet en las instalaciones del Colegio

- Las búsquedas de Internet dentro del Colegio deben ser para propósitos educativos. Las acciones realizadas en todas las computadoras son monitoreadas; por lo tanto, se puede registrar periódicamente el historial de internet de cada máquina.
- El uso de internet se encuentra restringido a lo académico (incluyendo el registro de otras aplicaciones) y a asuntos relacionados con las actividades estudiantiles.
- Las actividades ilegales en el uso de Internet y/o del correo electrónico, se informarán a las autoridades policiales y se tomará la acción legal correspondiente. En este sentido, el Colegio no asumirá la responsabilidad por el uso ilegal o inapropiado de los recursos tecnológicos.
- Dentro de las instalaciones del Colegio no está permitido conectar las computadoras a módems portátiles o a señales privadas de celulares. La conexión debe hacerse solo a través de la red que provee el Colegio y según la reglamentación de esta.
- No está permitido conectarse a otra señal de internet, que no sea la provista por el Colegio, en las computadoras que traen los estudiantes. Está prohibido enviar señal de internet desde los celulares o captar señales abiertas wi-fi.

Sobre el uso de diversos dispositivos tecnológicos

- No está permitido el uso de USB para enviar información al Colegio. Deberá enviarse siempre vía correo electrónico.
- No está permitido recibir o realizar llamadas, ni usar el celular con otros fines, dentro del Colegio. En caso de emergencia, nos comunicaremos con las familias vía Secretaría del Colegio.
- El uso de cámaras o micrófonos están prohibidos en el Colegio, a menos que un docente conceda el permiso, y solo serán usados para fines académicos. Cualquier uso de cámaras o micrófonos en los baños, sin importar la intención, será tratado como una falta muy grave.
- Cualquier intento de destruir el hardware, el software o datos de algún miembro del Colegio será considerada una falta muy grave.

Sobre instalación de programas

- El Departamento de Tecnologías de la Información del Colegio es el único responsable de la instalación de programas en todos los dispositivos tecnológicos usados como parte del proceso de aprendizaje en el Colegio.
- No está permitido instalar programas distintos a los instalados por el Colegio.
- Al mostrar videos desde internet y con relación a aplicaciones de software, los usuarios deben estar al tanto y adherirse a las prácticas de Copyright.

Sobre las responsabilidades del Colegio

- El Colegio usa filtros y programas para que los estudiantes no accedan a contenidos inadecuados. Sin embargo, las familias deben saber que ningún método de bloqueo es infalible; en dicho sentido, es importante la supervisión constante de los adultos responsables. Si un estudiante entrara por accidente a un sitio con material inapropiado, deberá salir de él inmediatamente y hacérselo saber a la persona adulta que lo está supervisando.
- El Colegio, al otorgar y/o permitir el uso recursos tecnológicos a los estudiantes, no se hace responsable por ningún daño que los miembros de la comunidad educativa pudieran sufrir. El uso u obtención de información vía Internet o recursos tecnológicos se utiliza bajo su propio riesgo; el Colegio niega cualquier responsabilidad en cuanto a la calidad o veracidad de la información que contenga Internet.
- Las familias exoneran al Colegio de cualquier culpa o responsabilidad, en cuanto a cualquier daño o pérdida causado por parte del alumno en el uso de recursos tecnológicos dentro del Colegio.

Esperamos que el uso de estas herramientas mejore la comprensión de los cursos y motive más a nuestros estudiantes. Estaremos monitoreando y evaluando constantemente las ventajas y desventajas del uso adecuado que hagan nuestros estudiantes de estas y, como en todo, habrá sanciones para quienes infringen las reglas y habrá cada vez más oportunidades informáticas si el uso es el adecuado. El incumplimiento de estas normas puede llevar a diversas acciones disciplinarias. De darse situaciones no contempladas en esta Política se evaluarán con la Dirección del Colegio y las Coordinaciones respectivas de nivel.